Alamor, 01 de marzo de 2020.

Sres.

DINAMIKFM CIA. LTDA.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Como representante legal de **DINAMIKFM CIA. LTDA.** me permito poner a conocimiento y fines pertinentes el informe económico del año 2019.

1. **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOCISIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO.**

   Los accionistas hemos cumplido a cabalidad las disposiciones acordadas en Junta General.

2. **INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

   Durante el ejercicio económico 2019 en la notaria segunda del cantón Celica se realizó la PROMESA DE CELEBRAR CONTRATOS DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES, en donde los señores JOSE WALTER VITERI y CARLOS MANUEL BERREZUETA MOGROVEJO prometen ceder a favor de la Ing. DIANA JOSEFINA VINCES CHUQUIMARCA con CI. 1104417504 las 140 participaciones de Radio Dinamik.

3. **SITUACION ECONOMICA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2019.**

   En el año 2019 se realizó actividad con normalidad.

   Cabe mencionar que en los estados financieros y en la contabilidad de la compañía constan registradas las cuentas contables correspondientes a su situación actual.

4. **RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.**

   Armonizar el trabajo en equipo con la finalidad de destacar nuestra institución, por el buen servicio a los usuarios, así como se ha venido haciendo.

Para concluir debo manifestar que la COMPAÑÍA DINAMIKFM CIA. LTDA. ha cumplido con todas las disposiciones legales establecidas en el estatuto de constitución y con las obligaciones y leyes determinadas por la institución de control. Superintendencia de compañías Servicio de Rentas Internas.

Agradezco a todos los accionistas por el trabajo conjunto y responsable que ha realizado a beneficio de nuestra institución

Atentamente,

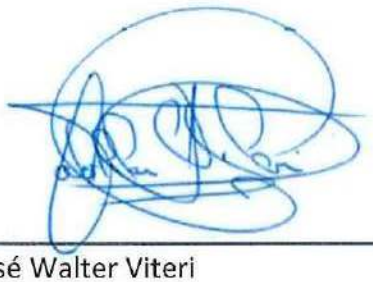

José Walter Viteri

GERENTE GENERAL

C.I 1102777263